

EXTRACTO

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO

CURSO: 2018 / 2019

DEPARTAMENTO: LENGUAJE MUSICAL

ASIGNATURA: ITALIANO APLICADO AL CANTO

PROFESOR: MARÍA LUISA GARCÍA MOTOS

ÍNDICE

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: LENGUAJE MUSICAL	Pág.
1. CONTENIDOS	3
1.1. CURSO 1º.	3
1.2. CURSO 2º.	4
2. CONTENIDOS MÍNIMOS	2
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	5
3.1. Evaluaciones.	5
3.2. Curso 1º.	5
3.2.1. Criterios de calificación	7
3.3. Curso 2º.	7
3.3.1. Criterios de calificación	9
3.4. Evaluación Extraordinaria de Septiembre	9
3.5. Prueba extraordinaria de Febrero	9
4. RECURSOS MATERIALES Y MATERIAL COMPLEMENTARIO	10

1. CONTENIDOS

1.1. CURSO 1º:

Al final del presente curso los alumnos deberán haber asimilado los contenidos que se indican en los apartados siguientes:

Contenidos fonéticos

- Primera aproximación a los fonemas de la lengua italiana: pronunciación y representación gráfica.
- El alfabeto, el acento gráfico y prosódico
- Ritmo
- Entonación.
- La elisión, la apócope, la división silábica y los signos de puntuación.
- Pronunciación y entonación según la elisión, la apócope, la división silábica y los signos de puntuación.

Contenidos morfosintácticos

- Artículos determinados e indeterminados
- El género y el número
- La negación
- Los pronombres personales
- Tratamiento formal e informal
- Adjetivos y pronombres demostrativos
- Las formas "c'e" y "ci sono"
- Las tres conjugaciones y el presente de indicativo
- Preposiciones y preposición+artículo
- Presente de los verbos regulares y algunos irregulares.
- Los adverbios interrogativos: come, di dove, qual, che, chi, dove, quanti, che cosa, perché, quanto, quando, quale.

Contenidos léxicos

- Las fórmulas de cortesía
- Los saludos
- Partes del día, meses, días de la semana.
- Los números cardinales y ordinales
- Los adjetivos básicos y sus opuestos
- Los países y las nacionalidades.
- Edificios públicos y privados: hoteles, teatros y casas
- Los géneros musicales
- Los instrumentos musicales
- Otros contenidos léxicos de las situaciones descritas en los contenidos

funcionales aportados por la profesora

Contenidos culturales

- Vida de músicos: los flautistas Severino Gazzelloni y Ginevra Petrucci
- Óperas italianas
- Lugares de representación de las Óperas en Italia
- Orquestas italianas.

1.2. CURSO 2º:

Al final del presente curso los alumnos deberán haber asimilado los contenidos que se indican en los apartados siguientes:

Contenidos fonéticos

- Perfeccionamiento de la pronunciación de la lengua italiana
- El acento tónico y prosódico, el ritmo y la entonación.

Contenidos morfosintácticos

- participio pasado. Pretérito perfecto y pretérito Imperfecto.
- verbos transitivos e intransitivos
- auxiliares: *essere* y *avere*
- el pretérito indefinido, formas regulares e irregulares
- los posesivos
- los interrogativos
- pronombres directos, indirectos (tónicos y átonos) y combinación de pronombres.
- imperativo 2º persona
- futuro
- gerundio
- los diminutivos
- Adjetivos y pronombres indefinidos: *molto*, *tutto*, *demasiado*...

Contenidos léxicos

- instrumentos musicales
- objetos ligados al uso de instrumentos musicales
- materiales con que está hechos los instrumentos
- el bar: bebidas y comidas servidas en él
- los vestidos en el teatro

Contenidos culturales

- la ópera
- Cremona y los violines

- vida de sopranos famosas: Maria Malibran, Cecilia Gasdia, Maria Callas, Anna Netrebko
- el vestuario en las representaciones líricas

2. CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos de los cursos 1º y 2º son todos los aspectos fundamentales de cada uno de los apartados incluidos en los contenidos de la presente programación.

- Contenidos fonéticos.
- Contenidos morfosintácticos.
- Contenidos léxicos.
- Contenidos socioculturales

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

3.1. Evaluaciones. (Evaluación inicial, ordinarias, extraordinaria, y matrícula de honor.)

EVALUACIÓN:

- **Inicial:** 31 de octubre de 2.018
- **Primera:** 18 de diciembre de 2.018
- **Segunda:** 20 de marzo de 2.019
- **Tercera:** 12 de junio de 2.019
- **Alumnos de 6º:** 13 de mayo de 2.019 (provisional)

3.2. CURSO 1º:

Procedimientos de evaluación

La evaluación del alumnado será continua. El profesor evaluará a lo largo del curso la competencia y el aprendizaje del alumnado para orientar su desarrollo y modificar la propia enseñanza. Los resultados de esta evaluación se concretarán en las calificaciones y en las orientaciones que se trasladarán, trimestralmente, al alumnado y al conservatorio de Ciudad Real.

Estos tres momentos informativos serán en diciembre, marzo y junio.

La evaluación final integrará toda la información recogida a lo largo del curso sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumnado y el nivel de competencia alcanzado.

A aquellos alumnos a los que no se les haya podido calificar a través de la información recogida de la evaluación continua, se les evaluará únicamente mediante una prueba de competencia en junio

La tipología de actividades y ejercicios que el alumno tendrá que llevar a cabo para que se le evalúe su aprendizaje serán muy variados para que la evaluación sea lo más posible completa y objetiva. Se detallan a continuación, divididos por tipo de prueba:

Test de gramática 15'

Los alumnos tendrán que hacer una serie de ejercicios de gramática de la estudiada en las clases.

Comprensión lectora 20'

Se entregará al alumno al menos un texto escrito adecuado a su nivel de conocimiento lingüístico para que lleve a cabo las siguientes tareas:

- contestar a preguntas de comprensión
- elegir las respuestas de comprensión entre una serie de 3 o 4 posibilidades
- recomponer un texto fragmentado.
- relacionar un texto con titulares.
- buscar en el texto palabras o expresiones sinónimas dadas, buscar información puntual en el texto.

Comprensión auditiva 15'

El estudiante deberá escuchar al menos dos grabaciones en italiano 3 veces para que lleve a cabo algunas tareas como por ejemplo:

- rellenar una tabla o lista con vacíos de información
- rellenar huecos con información presente en la grabación
- sacar información puntual de la grabación
- elegir de una serie de posibilidades las respuestas a preguntas de comprensión
- responder a preguntas de comprensión de forma libre.

Expresión oral 5'

La prueba de expresión oral consistirá en:

- leer en voz alta en italiano
- cantar una canción del repertorio del alumno, en italiano

3.2.1 Criterios de calificación

Al final del curso el alumno deberá ser capaz de, con una medianamente correcta pronunciación y entonación, mantener una conversación informal con estructuras y frases sencillas y con un vocabulario básico, en las situaciones más comunes de la vida cotidiana. Para conseguirlo el alumno se adecuará suficientemente a los objetivos y contenidos establecidos en el presente curso.

Finalizado el curso se podrán desarrollar las pruebas de evaluación final que determinará las calificaciones correspondientes y la promoción de curso.

<u>Test de gramática 15'</u>	20%
<u>Comprensión lectora 20'</u>	20%
<u>Comprensión auditiva 15'</u>	20%
<u>Expresión oral 5'</u>	40%

Criterios de evaluación y calificación

La nota final será la media de las de las evaluaciones. La puntuación mínima que se exige para la superación de cada una de las pruebas equivale al 50% del total. Para obtener la calificación final de "APTO" el alumno deberá alcanzar como mínimo **un cinco** sobre diez en cada una de las tres pruebas.

Las pruebas aprobadas en la convocatoria de junio no deberán repetirse en la convocatoria de septiembre.

3.3. CURSO 2º:

Procedimientos de evaluación

La evaluación del alumnado será continua. El profesor evaluará a lo largo del curso la competencia y el aprendizaje del alumnado para orientar su desarrollo y modificar la propia enseñanza. Los resultados de esta evaluación se concretarán en las calificaciones y en las orientaciones que se trasladarán, trimestralmente, al alumnado y al conservatorio de Ciudad Real.

Estos tres momentos informativos serán en diciembre, marzo y junio.

La evaluación final integrará toda la información recogida a lo largo del curso sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumnado y el nivel de competencia alcanzado.

A aquellos alumnos a los que no se les haya podido calificar a través de la información recogida de la evaluación continua, se les evaluará únicamente mediante una prueba de competencia en junio

La tipología de actividades y ejercicios que el alumno tendrá que llevar a cabo para que se le evalúe su aprendizaje serán muy variados para que la evaluación sea lo más posible completa y objetiva. Se detallan a continuación, divididos por tipo de prueba:

Test de gramática 15'

Los alumnos tendrán que hacer una serie de ejercicios de gramática de la estudiada en las clases

Comprensión lectora 20'

Se entregará al alumno al menos un texto escrito adecuado a su nivel de conocimiento lingüístico para que lleve a cabo las siguientes tareas:

- Contestar a preguntas de comprensión
- Elegir las respuestas de comprensión entre una serie de 3 ó 4 posibilidades
- Recomponer un texto fragmentado.
- Relacionar un texto con titulares.
- Buscar en el texto palabras o expresiones sinónimas dadas, buscar información puntual en el texto.

Comprensión auditiva 15'

El estudiante deberá escuchar al menos dos grabaciones en italiano 3 veces para que lleve a cabo algunas tareas como por ejemplo:

- Rellenar una tabla o lista con vacíos de información
- Rellenar huecos con información presente en la grabación
- Sacar información puntual de la grabación
- Elegir de una serie de posibilidades las respuestas a preguntas de comprensión
- Responder a preguntas de comprensión de forma libre.

Expresión oral 10'- 12 por pareja o tríos

La prueba de expresión oral consistirá en:

- Leer en voz alta en italiano
- El intercambio oral con el profesor y con los compañeros proponiendo actividades que estimulen la conversación y la interacción.
- Entrevista donde el alumno, partiendo de su experiencia personal, cuenta, refiere y expone hechos, información y opiniones personales al profesor o a sus compañeros.
- Recitar, de memoria, una canción de una canción del repertorio italiano sobre el que ha trabajado el alumno
- Cantar una canción del repertorio del alumno, en italiano.

3.3.1. Criterios de calificación

Al final del curso el alumno deberá ser capaz de, con una medianamente correcta pronunciación y entonación, mantener una conversación informal con estructuras y frases sencillas y con un vocabulario básico, en las situaciones más comunes de la vida cotidiana y traducir textos escritos en italiano. Para conseguirlo el alumno se adecuará suficientemente a los objetivos y contenidos establecidos en el presente curso.

Finalizado el curso se podrán desarrollar las pruebas de evaluación que determinarán las calificaciones correspondientes y la promoción de curso.

El valor del porcentaje de cada una de las partes para calcular la nota final será:

<u>Test de gramática 15'</u>	20%
<u>Comprensión lectora 20'</u>	20%
<u>Comprensión auditiva 15'</u>	20%
<u>Expresión oral 5'</u>	40%

Criterios de evaluación y calificación

La nota final será la media de las de las evaluaciones. La puntuación mínima que se exige para la superación de cada una de las pruebas equivale al 50% del total. Para obtener la calificación final de "APTO" el alumno deberá alcanzar como mínimo **un cinco** sobre diez en cada una de las tres pruebas.

Las pruebas aprobadas en la convocatoria de junio no deberán repetirse en la convocatoria de septiembre.

3.4. Evaluación Extraordinaria de Septiembre

Se realizará un tipo de prueba igual a la de Junio, siendo los criterios de evaluación y calificación los mismos que los mencionados anteriormente.

3.5. Prueba extraordinaria de Febrero

Según la Resolución de 22/01/2010, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la prueba extraordinaria de febrero para el alumnado de enseñanzas profesionales de Música y de Danza que ha agotado los años de permanencia en estas enseñanzas se atenderá a los siguientes puntos:

1. A esta prueba extraordinaria se podrán presentar todos aquellos alumnos y alumnas que hayan agotado los 8 años de permanencia para el conjunto del grado.

2. El alumnado destinatario de la prueba sólo podrá presentarse en el mes de febrero inmediatamente siguiente al que concluyó su permanencia en el grado.
3. El plazo de solicitud para la realización de la prueba permanecerá abierto desde el día 1 de febrero hasta el día 15 de dicho mes, ambos incluidos.

Se realizará un tipo de prueba igual a la de Junio, siendo los criterios de evaluación y calificación los mismos que los mencionados anteriormente.

4. RECURSOS MATERIALES Y MATERIAL COMPLEMENTARIO

Se les proporcionará a los alumnos todo el material necesario para la consecución de los objetivos programados.

Recursos materiales

Se usará un libro de texto: BRIOSCHI, D., MARTINI-MERSCHMANN, MARIELLA, *L'italiano nell'aria 1* Edlingua, Atene, 2015 del que se estudiarán las 3 primeras lecciones para el primer curso.

Se usará un libro de texto: BRIOSCHI, D., MARTINI-MERSCHMANN, MARIELLA, *L'italiano nell'aria 1* Edlingua, Atene, 2015 del que se estudiarán las 4 últimas lecciones, de la 4 a la 7 para el segundo curso.

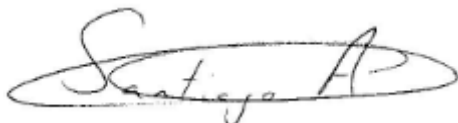
Material complementario

Se usará material elaborado por el propio profesor. Para ello se tendrán en cuenta los objetivos perseguidos así como la perfecta integración en el proceso de aprendizaje, ajustando la elección de todo ello a las características, el ritmo y las necesidades del grupo.

El profesor también usará vídeos, CD musicales, lecturas... siempre orientados a motivar al aprendizaje del italiano y a perfeccionar las habilidades trabajadas durante el curso.

Ciudad Real, 21 de Septiembre de 2018

El Jefe de Departamento



Fdo.: Santiago Aguilar Rodero